



# PRIMER CONGRESO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

## ANEXO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:

Las propuestas no deben contener elementos en el cuerpo del trabajo que permitan la identificación del autor o autora.

### PONENCIAS

*Reportes de resultados de investigaciones hechas con trabajo de campo practicado en el estado de Chihuahua*

#### Datos de identificación

- Título de la ponencia.
- Resumen, no mayor de 250 palabras.
- Palabras clave: máximo cinco.
- Área temática y subtema para el cual se propone
- Nivel y modalidad educativa a los que refiere la ponencia.

#### Elementos clave

- Constituyan una aportación al desarrollo del conocimiento del campo educativo en alguna de las áreas temáticas adjuntas a esta convocatoria.
- Incluyan el problema de estudio, preguntas y objetivos; la metodología empleada y una discusión de los resultados.
- Precisen los referentes teóricos o empíricos así como las fuentes utilizadas.
- Referencias citadas en la ponencia.

#### Texto completo

- Extensión máxima de 3,000 palabras sin incluir las referencias bibliográficas, figuras y tablas.

#### Formato

- Espacio interlineado sencillo.
- Tipo de letra *Times New Roman* 12 puntos.
- Alineación justificada, con espaciado de 12 puntos entre párrafos y sin sangría.

- d) Utilizar procesador de textos Microsoft® Word® o compatible.
- e) Referencias ajustadas a los lineamientos del estilo APA.

### *Aportaciones teóricas*

Se recibirán ponencias con aportaciones teóricas que fundamenten nuevos problemas de investigación o discutan categorías analíticas o sistemas de categorías usados en la investigación. La ponencia deberá contener:

#### **Datos de identificación**

- a) Título de la ponencia.
- b) Resumen, no mayor de 250 palabras.
- c) Palabras clave: máximo cinco.
- d) Área temática y subtema para el cual se propone.

#### **Elementos clave**

- a) Tesis central que plantea el autor.
- b) Argumentación teórica que dé sustento a la tesis.
- c) Conclusiones.

#### **Texto completo**

- a) Extensión máxima de 3,000 palabras sin incluir las referencias bibliográficas, cuadros y tablas.

#### **Formato**

- a) Espacio interlineado sencillo.
- b) Tipo de letra *Times New Roman* 12 puntos.
- c) Alineación justificada, con espaciado de 12 puntos entre párrafos y sin sangría.
- d) Utilizar procesador de textos Microsoft® Word® o compatible.
- e) Referencias ajustadas a los lineamientos del estilo APA.

### *Innovaciones metodológicas*

Se recibirán ponencias que presenten formas novedosas de recabar y/o analizar datos empíricos para realizar investigación educativa que se hayan utilizado ya por lo menos una vez en una investigación de corte educativo. Pueden ser técnicas de recolección de datos y/o procesos de análisis que se utilizan comúnmente en otras disciplinas pero no en investigación educativa, o técnicas y procesos de análisis diseñados ex-profeso por el proponente. La ponencia deberá contener:

#### **Datos de identificación:**

- a) Título de la ponencia.
- b) Resumen, no mayor de 250 palabras.
- c) Palabras clave: máximo cinco.
- d) Área temática y subtema para el cual se propone.
- e) Indicar expresamente que lo que se presenta es una INNOVACIÓN METODOLÓGICA.

#### **Elementos clave:**

- a) Descripción clara y concisa del procedimiento.
- b) Utilidad práctica y limitaciones del procedimiento.
- c) Ejemplo del uso del procedimiento con datos ya recabados de por lo menos una investigación ya realizada.
- d) Conclusiones.
- e) Referencias citadas.

#### **Texto completo**

a) Extensión máxima de 3,000 palabras sin incluir las referencias bibliográficas, cuadros y tablas.

#### **Formato**

- a) Espacio interlineado sencillo.
- b) Tipo de letra *Times New Roman* 12 puntos.
- c) Alineación justificada, con espaciado de 12 puntos entre párrafos y sin sangría.
- d) Utilizar procesador de textos Microsoft® Word® o compatible.
- e) Referencias ajustadas a los lineamientos del estilo APA.

### **SIMPOSIO, MESA REDONDA, CONVERSACIÓN EDUCATIVA Y PANEL**

Este tipo de eventos deberán ser registrados y el formato enviado en línea a través del sitio de la REDIECH, conforme a las siguientes especificaciones:

#### **Datos de identificación**

- a) Título general de la actividad.
- b) Nombre y currículum no mayor a 100 palabras de cada uno de los participantes, un coordinador y máximo tres comentaristas, de preferencia de instituciones distintas.
- c) Objetivos.
- d) Trascendencia.
- e) Mecánica.
- f) Planteamientos puntuales de lo que se abordará en la actividad.
- g) Área temática y subtema para el cual se propone.

#### **Formato**

- a) Doble espacio.
- b) Tipo de letra *Times New Roman* de 12 puntos.
- c) Utilizar procesador de textos *Microsoft® Word®* o compatible.

### **PRESENTACIÓN DE LIBROS**

Se deberá enviar un ejemplar de la publicación a la Red de Investigadores Educativos Chihuahua, A.C. sita en Calle Efrén Ornelas No. 1406, Col. Obrera, Chihuahua, Chih., CP 31350

- a) Título del texto.
- b) Nombre de cada uno de los presentadores.
- c) Breve currículum de los presentadores que no debe exceder 300 palabras.
- d) Ideas puntuales de lo que abordará cada presentador. No mayor de 300 palabras para cada uno.
- e) Mecánica de la presentación.

#### **Formato**

- a) Doble espacio.
- b) Tipo de letra *Times New Roman* de 12 puntos.
- c) Utilizar procesador de textos *Microsoft® Word®* o compatible.

### **DEFINICIÓN DE ÁREAS TEMÁTICAS**

ÁREA 1. APRENDIZAJE Y DESARROLLO HUMANO

En esta área se aceptarán trabajos de investigación enfocados a identificar los factores asociados al aprendizaje, el desarrollo humano y el desempeño escolar. La temática de esta área es la siguiente.

- a) Familia, crianza y desempeño escolar.
- b) Investigaciones que estudian las influencias familiares y contextuales en el desarrollo de los niños, relativos al desempeño escolar.
- c) Procesos cognitivos, aptitud e inteligencia.
- d) Estudios de los procesos y factores cognitivos, intelectuales y de aptitudes, relativos al desempeño escolar y el aprendizaje.
- e) Estudios de los procesos y factores socio-afectivos, motivacionales y de actitudes relativos al desempeño escolar y el aprendizaje. Aprendizaje situado y transferencia del aprendizaje, estilos de aprendizaje y aprendizaje colaborativo.
- f) Educación especial e integración educativa.
- g) Investigaciones acerca de la caracterización de las categorías en educación especial, de los procesos de integración educativa y los servicios asociados.
- h) Orientación, tutoría y otros servicios educativos.
- i) Estudios sobre procesos de acompañamiento y guía a los estudiantes en las escuelas y otros servicios educativos.
- j) Medición y evaluación del desempeño escolar y el aprendizaje.
- k) Investigaciones acerca del uso y diseño de las pruebas psicométricas e instrumentos de evaluación y medición del aprendizaje y la utilización de los resultados en las escuelas.
- l) Aprendizaje para la vida y el trabajo de jóvenes y adultos.
- m) Investigaciones acerca de los procesos de aprendizaje en contextos formales, no formales e informales de jóvenes y adultos.

## ÁREA 2. CURRICULUM

En esta área se aceptan contribuciones sobre investigaciones en torno a las orientaciones conceptuales, las reformas, las prácticas y los procesos curriculares en los ámbitos de la educación formal y no formal, así como análisis de experiencias de innovación, de cambios curriculares, de evaluación de programas educativos, y estudios sobre políticas y experiencias internacionales en el campo. Con énfasis en las formas como viven las reformas los maestros y estudiantes; analizando los procesos a partir de los cuales se construyeron las propuestas curriculares, así como los conflictos surgidos en el diseño e implantación. Estos temas se pueden abordar desde las siguientes subáreas:

- a) Conceptualizaciones y desarrollo histórico del currículo.
- b) Reformas curriculares en diferentes niveles educativos.
- c) Proyecto educativo y modelo curricular.
- d) Experiencias de los actores en el diseño, implantación y cambio curricular.
- e) Impacto de las innovaciones curriculares en las prácticas educativas. (v. gr. Basadas en competencias, flexibles, centradas en el aprendizaje, temas transversales y TIC).
- f) Currículo y formación profesional.
- g) Procesos y prácticas curriculares.
- h) Evaluación curricular, acreditación y certificación de programas.

- i) Currículo, políticas educativas y gestión de la calidad.
- j) Perspectivas internacionales del currículo.

### ÁREA 3. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD

En esta área se aceptan contribuciones sobre investigaciones cuyo objeto de estudio principal es la educación ambiental, vista desde diferentes aproximaciones teóricas y metodológicas. Este objeto puede estar vinculado a temas tales como: desarrollo sustentable, biodiversidad, uso de la energía, conservación ecológica, cambio climático, cultura del agua, así como al desarrollo comunitario, la equidad social y la formación de ciudadanía, entre otros, donde el medio ambiente constituya un centro nodal. El área incluye también estudios sobre representaciones, percepciones, actitudes y conocimientos ambientales o sobre proyectos de investigación en educación ambiental con diversos grupos de población (adultos, indígenas, escolares, docentes, sectores urbanos, peri-urbanos y rurales, mujeres, organizaciones de la sociedad civil, entre otros), a través de las distintas modalidades educativas. Las propuestas se pueden agrupar en las siguientes subáreas:

- a) Discursos de educación ambiental: historia y conceptos.
- b) Formación y profesionalización.
- c) Incorporación de la dimensión ambiental en el Sistema Educativo Nacional.
- d) Educación para la conservación y el manejo de la biodiversidad.
- e) Educación para el consumo sustentable.
- f) Educación ambiental en los procesos de desarrollo comunitario.
- g) Vulnerabilidad, riesgo y calidad de vida.
- h) Educación ambiental y legislación.

### ÁREA 4. EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En esta área se aceptan contribuciones cuyo objeto de estudio son las acciones, prácticas y procesos sobre el campo de la educación superior y su relación con la ciencia y la tecnología. Incluye investigaciones que abordan la influencia de las orientaciones nacionales e internacionales sobre la producción de nuevo conocimiento. Involucra problemas, sujetos, instituciones y acciones específicas en los diversos contextos en y para la generación de nuevos conocimientos o procesos de formación profesional, científica y tecnológica. Las contribuciones pueden ser abordadas desde las siguientes subáreas:

- a) Comunidades y redes profesionales, de investigación científica y tecnológica.
- b) Vinculación ciencia, tecnología y sociedad: apropiación y transferencia del conocimiento.
- c) Producción de conocimiento: agentes, instituciones, procesos y ética de la investigación.
- d) Difusión y uso del conocimiento: estudios bibliométricos, propiedad intelectual y patentes.
- e) Divulgación de la ciencia: museos.
- f) Políticas científicas y tecnológicas: Sistema Nacional de Investigadores, Programa de fortalecimiento del posgrado nacional, financiamiento de la ciencia y la tecnología (fondos).
- g) Educación superior y sociedad del conocimiento: procesos innovadores.
- h) Instituciones de Educación Superior: diversificación, regionalización.
- i) Formación profesional y para la investigación científica y tecnológica.

- j) Movilidad, fuga de cerebros, circulación, e internacionalización.
- k) Educación comparada.
- l) Evaluación y calidad.

## ÁREA 5. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES

En esta área se aceptan contribuciones sobre investigaciones cuyo objeto de estudio tiene como eje el contenido disciplinar de cualquiera de las subáreas y para cualquier nivel y modalidad educativa. Estos aspectos pueden referirse al análisis epistemológico de la disciplina y su enseñanza; al análisis cognitivo de la adquisición y desarrollo de conocimientos disciplinarios; al desarrollo de la acción, e innovación educativa y la evaluación considera también las implicaciones sociales y éticas de la inclusión de aspectos disciplinares como contenidos para la formación docente y la enseñanza.

- a) Matemáticas.
- b) Lenguas.
- c) Ciencias Experimentales.
- b) Ciencias Histórico-Sociales.
- e) Otras Disciplinas.

## ÁREA 6. EDUCACIÓN Y VALORES

Incluye investigaciones que se ocupan de la dimensión ética de los sujetos, instituciones, procesos, prácticas, políticas y discursos filosóficos en el campo educativo, así como de las estrategias desplegadas para la formación en valores (en sus dimensiones: ética, estética y corporal, entre otras), el desarrollo moral, la formación cívica, los valores profesionales y la ética profesional. Estas se desarrollan desde diversas perspectivas teóricas y epistemológicas y dan lugar a análisis críticos, modelos y elaboraciones conceptuales.

- a) Formación ciudadana y derechos ciudadanos.
- b) Formación en valores y desarrollo moral. Valores estéticos.
- c) Valores profesionales y de ética profesional.
- d) Valores de los estudiantes, profesores y directivos.
- e) Valores de la corporeidad, movimiento y educación física.
- f) Valores en la filosofía y las políticas educativas.
- g) Equidad de género.

## ÁREA 7. ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE

En esta área se aceptan ponencias sobre investigaciones que abordan la instrumentación y el desarrollo de tecnología educativa, telemática, *software* educativo, simuladores y laboratorios virtuales. Estudios sobre el costo-beneficio del empleo de recursos digitales en la educación. Aportación de los medios electrónicos y digitales: *email*, *chat*, foro, videoenlace y videoconferencia, sonido e imagen digital, sociedad, red y prácticas educativas con tecnología.

Plataformas tecnológicas en la educación, *web 2.0*, *blogs*, *wikis*, *podcasts*, *e-books*, aulas virtuales en escuelas, universidades y empresas, redes científicas y aplicaciones de redes sociales en la educación, repositorios de objetos de aprendizaje y realidad aumentada. Estudios sobre el impacto de la brecha digital, la gestión y regulación de la educación a distancia. Estudios del empleo de TIC para inclusión social y el apoyo a grupos vulnerables. Semipresencialidad, *e-b-m-learning*, educación abierta, educación a lo largo de la vida, universidades virtuales y abiertas. Estudios sobre equidad, pertinencia, calidad, cobertura, inclusión y contribución social. La transferencia de la presencialidad a la virtualidad en el aprendizaje, conectivismo en y para el aprendizaje. *Opencourseware*, recursos educativos abiertos, repositorio de recursos abiertos, laboratorios remotos, *Open Access*, derechos de autor y licenciamientos, sustentabilidad para el recurso abierto. *E-skills*, ciudadanía digital, competencias para desarrollar la alfabetización digital, alfabetización en el manejo de la información, de los medios y del comportamiento social en internet, TIC en la formación inicial docente.

Se pueden abordar desde las siguientes subáreas:

- a) Políticas para la instrumentación y equipamiento de las TIC en espacios educativos.
- b) Análisis sobre el empleo de las TIC en el proceso educativo.
- c) La innovación educativa en los entornos diferenciados o emergentes de aprendizaje.
- d) La contribución de los espacios y recursos virtuales de aprendizaje.
- e) Análisis sobre la influencia del empleo de internet en los procesos educativos.
- f) Estudios sobre los niveles, modelos y modalidades de educación mediados con tecnología.
- g) Estudios sobre el fenómeno de la virtualización educativa.
- h) Movimiento educativo abierto.
- i) Formación en competencias digitales.

## ÁREA 8. FILOSOFÍA, TEORÍA Y CAMPO DE LA EDUCACIÓN

En esta área se aceptan contribuciones sobre la genealogía y constitución de la educación como campo de conocimiento y los debates contemporáneos que en torno a este campo se dan desde las humanidades y las ciencias sociales. Incluye contribuciones a la filosofía de la educación, los debates ontológicos, la teoría del conocimiento y el pensamiento crítico en educación; las perspectivas filosóficas sobre la formación moral y ciudadana, así como estudios de autores clásicos y contemporáneos en el campo de la educación; estudios teórico-filosóficos sobre política educativa y estudios sobre la formación en la temática que abarca el área. Se pueden abordar desde las siguientes subáreas:

- a) Debates contemporáneos en las humanidades, las ciencias sociales y la educación.
- b) Teorías del conocimiento y educación.
- c) Filosofía de la educación.
- d) Construcción y genealogía del campo de conocimiento educativo.
- e) Debates ontológicos y educación.
- f) Perspectivas filosóficas sobre la educación moral y ciudadana.
- g) Autores clásicos y contemporáneos.
- h) Debates sobre la identidad disciplinaria en el campo.

## ÁREA 9. HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA

Esta área está destinada a recuperar los trabajos de investigación que contribuyan al conocimiento de la historia de la educación (en el sentido más amplio de ésta), independientemente de las perspectivas teóricas, del tipo de fuentes y de los problemas estudiados; con el propósito de acrecentar el conocimiento histórico desde una perspectiva regional, que a la vez se articule con lo ocurrido en el acontecer nacional e internacional. Asimismo, se reciben revisiones del estado de conocimiento o del campo de investigación. Las propuestas serán distribuidas en las siguientes subáreas:

- a) Ideas.
- b) Sujetos.
- c) Instituciones.
- d) Procesos.
- e) Estados de conocimiento.
- f) Análisis del campo de investigación.

## ÁREA 10. EDUCACIÓN, DESIGUALDAD SOCIAL Y ALTERNATIVAS DE INCLUSIÓN

En esta área se aceptan contribuciones que se relacionen con la problemática de la desigualdad y la exclusión social y educativa. Asimismo, se incluyen trabajos que documenten las formas de participación social, la lucha por el derecho a la educación así como modalidades alternativas de inclusión educativa en espacios formales, no formales e informales. En este sentido se aceptan trabajos, claramente ubicados en la problemática mencionada, relacionados con temas como: educación, trabajo, economía de educación; pobreza, derecho a la educación; jóvenes y adultos; ciudadanía, organizaciones civiles, movimientos sociales; educación informal: familia, medios de comunicación y digitales, y otros:

- a) Educación informal: medios de comunicación y digitales.
- b) Educación, trabajo y empleo:
  - a. Educación y mercado de trabajo, ocupación e ingresos.
  - b. Jóvenes, pobreza y trabajo.
- c) Educación, justicia y derecho a la educación.
- d) Educación y familia.
- e) Educación, ciudadanía y movimientos sociales.
- f) Educación de jóvenes y adultos.

## ÁREA 11. INVESTIGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Se aceptan contribuciones que sean reflexiones o investigaciones teóricas, estudios documentales e investigaciones empíricas cuyo objeto de estudio es la IE, su evolución histórico social, su epistemología, métodos y condiciones de producción de conocimiento; la influencia del contexto en términos de políticas y financiamiento; diagnóstico y evaluaciones sobre IE; formación y características de los investigadores, comunidades y redes de IE; usos y distribución del conocimiento producido.

- a) Diagnósticos de la IE.
- b) Epistemología y métodos de la IE.
- c) Políticas y financiamiento de la IE.



- d) Investigadores, comunidades y redes de la IE.
- e) Formación de investigadores en educación.
- f) Condiciones institucionales de la IE.
- g) Uso y distribución del conocimiento.

## ÁREA 12. MULTICULTURALISMO Y EDUCACIÓN

En esta área se aceptan contribuciones que se relacionen con el estudio del multiculturalismo en la educación, que aborde el valor de la diversidad y del pluralismo cultural en la escuela y sus contextos; con las relaciones interculturales y binacionales que se dan en los procesos educativos. Se tomarán en cuenta ponencias producto de investigaciones, debates conceptuales y experiencias de intervención educativa. Se considerarán los debates transversales (tensiones globales – locales; bases jurídicas y constitucionales y su traducción a las políticas públicas; interculturalidad y multiculturalismo en educación; posiciones que se dirimen en el contexto latinoamericano) que articularán los siguientes subcampos:

- a) Debates conceptuales entre educación multicultural e intercultural.
- b) Escolarización e indígenas en la ciudad.
- c) Proyectos locales, autonomía educativa y resistencia indígena.
- d) Infancia y juventud temprana en niños y niñas indígenas.
- e) Metodologías colaborativas y educación intercultural.
- f) La educación de grupos indígenas en contextos de violencia y discriminación: Migrantes, jornaleros, niños en situación de calle, migrantes transnacionales, entre otros.
- g) Lengua, cultura y educación bilingüe.
- h) Universidades Indígenas y Educación Superior.
- i) Políticas públicas en educación indígena e intercultural.
- j) Formación de maestros para la educación indígena e intercultural.
- k) Epistemologías indígenas e integridad Sociedad-Naturaleza en educación intercultural.
- l) Historia de la educación indígena en la configuración del estado nacional y la ciudadanía en México.
- m) Enseñanzas y aprendizajes socioculturales y su articulación curricular.
- n) Movimientos indígenas y el debate latinoamericano sobre la educación bilingüe.

## ÁREA 13. POLÍTICA Y GESTIÓN

En esta área se aceptan propuestas de ponencias relacionadas con tres grandes temas: Políticas públicas, Gestión educativa y Evaluación educativa. Las temáticas específicas pueden abarcar los siguientes campos:

- a) Políticas públicas relacionadas directamente con la educación, en cualquiera de sus niveles (básica, media-superior, superior) y modalidades (escolarizada, comunitaria, para el empleo, entre otros).
- b) Políticas sobre ciencia y tecnología. Ejemplos de posibles temas son: diseño, implementación y evaluación de políticas públicas relacionadas con cobertura, equidad y calidad, financiamiento de la educación, órganos de gobierno, privatización, descentralización, entre otros.

- c) Gestión educativa en organizaciones e instituciones de cualquiera de sus niveles (básica, media-superior, superior) y modalidades (escolarizada, comunitaria, para el trabajo). Ejemplos de posibles temas son: liderazgo y dirección, práctica administrativa en instituciones educativas, cambio educativo, procesos de planeación, clima organizacional, entre otros.
- d) Evaluación educativa en un sentido amplio que incluya evaluación de sujetos (alumnos, maestros, directivos), de instituciones (públicas o privadas), sistemas, de programas, y de políticas (locales, estatales, nacionales).

#### ÁREA 14. PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN ESPACIOS ESCOLARES

En esta área se aceptan reflexiones sobre diversos asuntos, aspectos, dimensiones y procesos de lo que acontece a partir de los proyectos institucionales o de las relaciones que acaecen en el ámbito escolar en su sentido más amplio. Indagaciones sobre los sujetos (alumnos, maestros, académicos, personal administrativo, padres de familia) en contextos escolares e indagaciones de prácticas educativas promovidas por los agentes sociales en sus contextos. Investigaciones, intervenciones o reflexiones de prácticas vinculadas a tradiciones, movimientos y tendencias en el ámbito de la pedagogía. Se incorporan el estudio de la interacción educativa, la identidad en los sujetos promovida por el fenómeno de la escolarización, desde diversas perspectivas teórico-metodológicas del campo de las ciencias sociales.

Se pueden abordar desde las siguientes subáreas:

- a) Prácticas educativas y espacios institucionales.
- b) Prácticas educativas e interacción docente.
- c) Prácticas educativas y modelos, tendencias, tradiciones pedagógicas.
- d) Prácticas educativas y vida cotidiana.
- e) Prácticas educativas y participación de agentes sociales (grupos, comunidad).
- f) Prácticas educativas y trayectorias académicas.
- g) Prácticas educativas e identidad.

#### ÁREA 15. PROCESOS DE FORMACIÓN

En esta área se aceptan contribuciones teóricas y trabajos empíricos cuya centralidad recae en la problemática de la formación de docentes y de profesionales de todas las áreas, analizada desde las siguientes ópticas: las políticas educativas, la construcción de identidades, el currículo, los procesos y marcos institucionales, las tendencias privilegiadas, los dispositivos metodológicos, la evaluación, las nuevas tecnologías y otros medios. Se integran a su vez, los trabajos que abordan conceptualmente la formación y los debates que desde ahí se construyen en sus vínculos con los diversos modelos formativos actualmente existentes. Igualmente, se incorporan los estudios sobre el problema de la formación de los niños, los adolescentes y los jóvenes.

Las subáreas son las siguientes:

- a) Formación y procesos sociohistóricos e institucionales, UPN y Normales.
- b) Formación y procesos sociohistóricos e institucionales, Universidades.
- c) Formación e historias de vida, biografías, narrativas, ciclos de vida, trayectorias.
- d) Formación ética y valores.
- e) Formación e identidad.

- f) Nociones de formación.
- g) Formación y política.
- h) Formación de niños, adolescentes y jóvenes.
- i) Formación en disciplinas.
- j) Formación inicial.
- k) Formación permanente, formación y superación, actualización de profesores y profesionales.
- l) Formación en competencias.
- m) Formación y curriculum.
- n) Formación y evaluación, acreditación, certificación.
- o) Tendencias en la formación.
- p) Metodologías y modalidades de formación: a distancia, presencial, grupal.
- q) Formación y tutoría.
- r) Formación y tecnología.
- s) Formación profesional.
- t) Formación y prácticas.

## ÁREA 16. SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

En esta área se aceptan ponencias sobre estudios que tomen como unidad de análisis la constitución e interacción de sujetos individuales o colectivos, que estén enfocados a analizar las condiciones institucionales en que se encuentran inmersos, sus condiciones de vida, sus experiencias educativas, sus perspectivas e identidades como actores de la educación, sus procesos de socialización, así como la génesis, evolución y reproducción de grupos e instituciones en que participan. Abarca los siguientes actores:

- a) Alumnos, estudiantes y jóvenes.
- b) Profesores y académicos.
- c) Directivos y personal de apoyo.
- d) Padres de familia y organizaciones.

Estos se trabajarán en todos los niveles educativos.

1. Condiciones de vida, estudio y trabajo: socioeconómicas, demográficas, familiares, académicas, institucionales, profesionales y laborales.
2. Identidades, experiencias, culturas y representaciones sociales: procesos de socialización y construcción simbólica-imaginaria.
3. Trayectorias escolares, laborales, profesionales, sociales, movilidad, proceso de inclusión y exclusión.
4. Asociaciones, movimientos y redes: políticas, académicos, gremiales, sindicales, estudiantiles y profesionales.

## 17. ÁREA DE CONVIVENCIA, DISCIPLINA Y VIOLENCIAS

El área acepta contribuciones que exploran y profundizan el estudio de las violencias en el entorno escolar, así como los procesos y prácticas de disciplina y ambientes de convivencia. Las violencias como factor que incide en la cohesión comunitaria, en la recuperación de la confianza y en el desempeño educativo. Las escuelas y las violencias como tema emergente y pertinente

para describir, comprender y tratar de explicar la situación de crisis que atraviesa la sociedad actual. El desafío que enfrenta la comunidad educativa para enfrentar con herramientas efectivas la solución de conflictos en ambientes hostiles e inseguros.

Se invita a presentar estudios de las violencias en la escuela, desde un enfoque complejo y transdisciplinario que ayude a comprender las causas del fenómeno, sus percepciones, creencias y posibles alternativas de intervención y solución.

Se puede abordar desde las siguientes subáreas:

- a) Educación para la Paz, los nuevos ambientes de convivencia y la mediación.
- b) Medios de comunicación y violencia escolar.
- c) Políticas educativas y legislación. Programas de prevención institucionalizados. Estrategias de intervención de la sociedad civil. Violencia escolar y sociedad.
- d) Estudios diagnósticos y comparativos.
- e) Bullying o acoso escolar.
- f) Culturas juveniles, nuevas generaciones y tribus urbanas.
- g) Disciplina e indisciplina.
- h) Violencia de género.
- i) La subcultura de la narcoviolenencia en la escuela.
- j) Adicciones a sustancias legales e ilegales por sujetos escolares. Programas institucionales y de organizaciones no gubernamentales de prevención e intervención sobre abuso de drogas lícitas e ilícitas.
- k) Violencia y sustentabilidad.

## 18. EDUCACIÓN Y GÉNERO

La educación es un marco social privilegiado en la formación de los sujetos, implica un proceso de socialización que trasciende las fronteras de las instituciones escolares. Reconocer el papel de la educación en la reproducción y en la reconstrucción de las estructuras sociales, posibilita también el análisis de las diferencias que distinguen a los sexos en la vida social y concreta.

A partir de los años setenta del siglo pasado, en el ámbito académico se han incrementado los estudios sobre el tema de las relaciones de género, progreso vinculado con la influencia del movimiento feminista y con los cambios socioeconómicos y culturales de las sociedades actuales. El enfoque de género se define como una herramienta útil para el análisis de las relaciones de poder entre los sexos; comprende las condiciones socioculturales, sociales, económicas y políticas en las que se basan normas, valores y patrones de conductas atribuidas a los sexos y las relaciones entre éstos.

En esta área se aceptarán ponencias producto de investigaciones, debates conceptuales y experiencias de intervención educativa que incorporen el enfoque de género como herramienta de análisis que articularán los siguientes temas:

1. Construcción de identidades.
2. Políticas educativas.
3. Estudios sobre el currículo.
4. Sujetos e instituciones.
5. Análisis de lenguaje y materiales educativos.
6. Igualdad y diferencia.

## 19. EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN

Esta área temática busca analizar la vinculación entre estos dos campos del conocimiento. Centra su atención en el estudio de la comunicación en los procesos educativos a partir de su doble naturaleza: como proceso social y como instrumento educativo. La comunicación como proceso social se concreta en estudios sobre interacciones verbales y no verbales que se establecen entre los diferentes actores educativos, analizadas desde diferentes perspectivas teóricas. La comunicación en su función instrumental, se identifica con el uso de todos aquellos medios e instrumentos que permiten acceder a la información, así como compartirla y socializarla con otros durante los diferentes procesos educativos.